

RESOLUCION No. 00.Q.U. 809

OSWALDO ROJAS H.

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

RAZON.- Con esta fecha se publica la Resolución No. 00.Q.U. 809 del 10 de julio del 2000, por la cual se aprueba el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de mayo del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.1307 de 10 de julio del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tulcán.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Tercero y Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 7 de JUL, 2000

Dr. Oswaldo Rojas H.

Vicv.
EXP. 53681

Registro de la
Propiedad del
Cantón Tulcán

RAZON.- Con esta fecha queda inscrita la Resolución No, 00.Q.I.J. 1809 del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES STEBART CIA LTDA, bajo la partida No, 14 a fojas 37 vta - 40 en el Libro denominado Registro de "Constitución de Compañías" , a mi cargo CERTIFICO

TULCÁN, 15 de Septiembre del 2.000



Miguel Ángel Narvaez Orbe
DR. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ORBE

Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.